

Tercero.—Aumento del capital social con cargo a la cuenta «Reservas de Revalorización» Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio y emisión de nuevas acciones liberadas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de auditor de cuentas de «Inmobiliaria del Sur, Sociedad Anónima» y su grupo consolidado para el ejercicio 2002.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias directamente o a través de las Sociedades del grupo.

Séptimo.—Modificación de los artículos 28º y 31.º de los Estatutos sociales sobre retribución del Consejo de Administración y distribución de beneficios.

Octavo.—Delegación de facultades en el Presidente y Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, para depositar las cuentas en el Registro Mercantil, certificar y ejecutar los acuerdos de la Junta, su protocolización e inscripción en el Registro Mercantil, incluida la subsanación y aclaración de los mismos si fuera necesaria.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un Notario del Ilustre Colegio de Sevilla para levantar el acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social, o solicitar a la Sociedad que les sea remitida de forma gratuita, copia de toda la documentación relativa a los asuntos que forman parte del Orden del día de la Junta, incluido el informe del Consejo de Administración sobre el aumento del capital social y modificación de los artículos 28.º y 31.º de los Estatutos sociales.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los titulares de acciones que las tengan inscritas a su nombre, en el Registro contable de acciones, con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que ha de celebrarse la Junta, lo que podrán acreditar con la tarjeta de asistencia y certificación de legitimación expedida por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y Entidades adheridas.

Sevilla, 14 de mayo de 2002.—EL Consejo de Administración.—20.814.

## INMOBILIARIA BARRIO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio de 2002, a las trece horas, en su domicilio social, calle Álvarez de Baena, número 4, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración: Dimisión, reelección o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los señores accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio del año 2001, así como el texto íntegro de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas, para su consulta, en el domicilio social de la compañía, pudiendo estos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.993.

## INMOBILIARIA MANAUTA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 14 de junio de 2002, a las veinte horas y en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Andrés de Llavaneras, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.167.

## INMUEBLES EN RENTA ERANDIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la avenida de los Chopos, número 24, de Neguri-Getxo (Bizkaia) (Restaurante «Jolastoki»), para el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Las Arenas-Getxo, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Ayo Achalandabaso.—20.284.

## INMUEBLES TEXTILES, S. L.

Se convoca a los señores socios de esta compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las once horas en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en Terrassa, calle Iscle Soler, número 4, bajos, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento a lo establecido, en la Ley de Sociedades Limitadas, en su artículo 212, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, todos y cada uno de los socios tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen y obtención inmediata de copia gratuita, de las cuentas anuales e informe de los Administradores.

Terrassa, 15 de mayo de 2002.—El Administrador.—20.305.

## INSTALACIONES DEPORTIVAS GARRAF, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el próximo día 15 de junio de 2002 a las doce horas, y en su defecto en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a obtener una copia íntegra, inmediata y gratuita de los mismos.

Sitges, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.246.

## INTERCOM INVESTMENT, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en salón de actos de Mutua Asepeyo, calle Alcalde Barnils, sin número, de Sant Cugat del Vallès, el día 20 de junio, a las dieciocho treinta horas, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 22, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta; en su caso, nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de